

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1543**     *PROYECTADOS PROZAM, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 230/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de El Meki El Khamlichi contra la empresa Proyectados Prozam, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 18 de enero de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 1.118,59 euros de principal más 111,85 euros de intereses y 150 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5, de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120002961-1**